



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
SLN SÓLIDOS Y LODOS NACIONALES S.A.
Sesión celebrada el 30 de Abril de 2.015.**

LUGAR, DÍA, HORA Y ASISTENTES:

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 30 días del mes de Abril del Dos Mil Quince, a las 10:00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en el edificio Cosmopolitan Parc, Oficina 305 de la Av. Shyris N34-359 y Portugal, estando presente el Presidente de la compañía Srta. Fernanda Robalino, se reúnen la parte societaria de la compañía, Sr. Freddy Robalino propietario del 92% de acciones y Pablo Celi dueño del 8% de acciones, con la presencia de Marco Guamaní, Gerente General de la Compañía, con el fin de celebrar la junta general ordinaria de Accionistas de la compañía conforme a la convocatoria realizada.

PRESIDENCIA Y SECRETARÍA:

Preside el Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el Gerente General de la misma.

CONSTITUCIÓN DE LA SESIÓN Y ORDEN DEL DÍA:

Verificado por secretaría el quórum estatutario Presidencia declara instalada la sesión y procede con la verificación el orden del día.

ORDEN DEL DIA:

1. Lectura y aprobación del informe anual de Gerencia.
2. Lectura y aprobación del Informe de Auditoría y Comisario.
3. Lectura y aprobación del Balance General, las cuentas y el estado de pérdidas y ganancias.
4. Resoluciones sobre la cuenta de resultados.
5. Nombramiento de Comisario.

Puesto a consideración de la junta de accionistas el orden del día que, además consta de la convocatoria que les fuera leída, es aprobado por unanimidad.

TRATAMIENTO Y ACUERDOS DEL ORDEN DEL DÍA

Punto 1 Lectura y aprobación del informe anual de Gerencia

El Presidente pide que se dé lectura del informe, el Gerente General da lectura y se pone a consideración, en la misma se analizan los varios puntos tratados y se aprueba con las siguientes recomendaciones:

- Continuar con los trabajos que se viene desarrollando en Petroamazonas, con énfasis a trabajos de calidad y seguridad, así como en su mantenimiento.
- Calificación de otros servicios que la Compañía tiene previsto en Petroamazonas.
- Realizar acuerdos con empresas gestoras de desechos para laborar en ésta área.

Punto 2 Lectura y aprobación de Auditoría y Comisario.



El Presidente pide que se dé lectura del Informe, el Secretario da lectura y se pone a consideración, sin comentarios ni observaciones por unanimidad queda aprobado estos informes.

Punto 3 Lectura y aprobación del Balance General, las cuentas y el estado de pérdidas y ganancias.

El Presidente pide que se dé lectura del Balance General, el Secretario da lectura y se pone a consideración, leída ésta y explicada los temas económicos, financieros y operacionales es aprobado por unanimidad.

Punto 4 Resoluciones sobre la cuenta de resultados.

El Presidente toma la palabra e indica que una vez que se conoce el estado de pérdidas y ganancias de la empresa, las utilidades generadas en el período 2014 serán repartidas entre la parte societaria, según las condiciones económicas de la Empresa.

Punto 5 Nombramiento de Comisario.

El Presidente pide que se de lectura por secretaria el artículo veinte y cinco, se da lectura de lo solicitado y el Presidente pide a la sala nombres de postulantes. Se propone a la Ing. Elizabeth Barahona se entra a votación y es designada por unanimidad, de manera que queda designada para cumplir estas funciones para el ejercicio 2015.

Siendo las 12:00 hrs de éste día, la junta general se ratifica en los acuerdos citados y el Presidente da por clausurada la sesión.

Para constancia de los acuerdos y decisiones de la junta general de accionistas, los directores actuantes, suscriben y ratifican la presente acta, en la fecha arriba indicada, autorizando a secretaria emita, registre la(s) correspondiente(s) resolución(es) en los registros de la empresa, surta(n) la(s) misma(s) todos los efectos legales, y autorizan al Presidente y Gerente general suscribir la presente acta.

Srta. Fernanda Robalino
Presidente

Sr. Marco J. Guamaní
Gerente General